

## MINISTERIO DE FOMENTO

**14868** ORDEN de 3 de junio de 1996 por la que se acuerda el cese de don Julio Mezcúa Rodríguez como Subdirector general de Geodesia y Geofísica de la Dirección General del Instituto Geográfico Nacional.

En uso de las facultades conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado de 26 de julio de 1957, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20, 1, e), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública,

Este Ministerio ha acordado el cese de don Julio Mezcúa Rodríguez (número de Registro de Personal 0035443657 A1103), en el puesto de Subdirector general de Geodesia y Geofísica, de la Dirección General del Instituto Geográfico Nacional, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 3 de junio de 1996.—P. D. (Orden de 30 de mayo de 1996 «Boletín Oficial del Estado» de 1 de junio), el Subsecretario, Víctor Calvo-Sotelo Ibáñez-Martín.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

**14869** ORDEN de 11 de junio de 1996 por la que se acuerda el cese de doña María del Carmen Martínez Abad como Directora provincial del suprimido Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente en Salamanca.

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado de 26 de julio de 1957,

Este Ministerio ha acordado el cese de doña María del Carmen Martínez Abad (0779460024-A1403) como Directora provincial del suprimido Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente en Salamanca, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 11 de junio de 1996.—P. D. (Orden de 30 de mayo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» de 1 de junio), el Subsecretario, Víctor Calvo-Sotelo Ibáñez-Martín.

Subsecretaría del Departamento.

## MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

**14870** ORDEN de 11 de junio de 1996 por la que se complementa la de 14 de febrero de 1996 que nombra funcionarios de carrera a los aspirantes seleccionados en los procedimientos selectivos convocados por Resolución de 24 de junio de 1994, de la Consejería de Cultura, Educación y Ciencia, de la Generalidad Valenciana.

Por Orden de 14 de febrero de 1996 («Boletín Oficial del Estado» del 29), se nombraban funcionarios de carrera a los aspirantes seleccionados en los procedimientos selectivos convocados por Resolución de 24 de junio de 1994, de la Consejería de Cultura, Educación y Ciencia de la Generalidad Valenciana, a excepción de los aspirantes seleccionados en las especialidades de «Teoría y Práctica del Diseño» y de «Modelado y Vaciado» del Cuerpo de Profesores de Artes Plásticas y Diseño, y de la especialidad de «Diseño Gráfico Asistido por Ordenador», del Cuerpo de Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño, por no haber finalizado el proceso selectivo de dichas especialidades.

Desarrollado todo el proceso que marcaba la Orden de convocatoria para las mismas, la Consejería de Cultura, Educación y Ciencia por Resolución de 28 de marzo de 1996, aprobaba los expedientes de los procesos selectivos de los aspirantes selec-

cionados de estas especialidades que deberían ser nombrados funcionarios de carrera por la convocatoria realizada por este órgano convocante.

Por ello, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38.1 del Real Decreto 850/1993, de 4 de junio, este Ministerio, vista la propuesta realizada por la Consejería de Cultura, Educación y Ciencia de la Generalidad Valenciana, ha dispuesto:

Primero.—Incluir en la Orden de 14 de febrero de 1996 como funcionarios de carrera a los aspirantes seleccionados en estos procedimientos, cuya relación se publica como anexo a la presente Orden, con indicación del Cuerpo, especialidad y número de Registro de Personal que les corresponde.

Segundo.—A estos Profesores se les reconocen los mismos derechos y deberes que a los Profesores que figuran relacionados en el anexo de la citada Orden de 14 de febrero de 1996.

Tercero.—Contra la presente Orden, los interesados podrán interponer, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», recurso contencioso-administrativo, previa comunicación a la Dirección General de Personal y Servicios, según lo establecido en el artículo 37 de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 27 de diciembre de 1956 y el artículo 110 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992.

Madrid, 11 de junio de 1996.—P. D. (Orden de 1 de marzo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 2), la Directora general de Personal y Servicios, Carmen González Fernández.

Ilma. Sra. Directora general de Personal y Servicios.

### ANEXO

Número de Registro Personal	Apellidos y nombre	Documento nacional de identidad	Acceso	Fecha de nacimiento
<b>COMUNIDAD VALENCIANA</b>				
<b>Cuerpo: 0595. Profesores de Artes Plásticas y Diseño</b>				
<i>Especialidad: 018. Modelado y Vaciado</i>				
1983440424A0595	Barrachina Pérez, M. Carmen .....	19.834.404	1	23- 5-1955
5267919302A0595	Tomás Miralles, Ana Dolores .....	52.679.193	1	19- 2-1969
<i>Especialidad: 037. Teoría y Práctica del Diseño</i>				
7450035346A0595	Roldán Jiménez, José Joaquín .....	74.500.353	1	7-12-1961
7391493535A0595	Meseguer Talens, Isabel .....	73.914.935	1	27- 2-1964